



*ANUNCIO de 31 de agosto de 2021 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.* (2021081176)

Don José Luis Quintana Álvarez, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, teniendo en cuenta los antecedentes existentes en el expediente tramitado al efecto para cubrir en propiedad dos plazas de Delineante, personal funcionario, mediante el sistema de concurso - oposición, para el Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito (Bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 19 de noviembre de 2020), con fecha 11 de agosto de 2021, por el Alcalde de este Ayuntamiento se emitió la siguiente Resolución:

1. El nombramiento de Don Alberto Paredes Pedrosa, provisto de DNI n.º **\*\*3547\*\***, como funcionario de carrera para el desempeño del puesto de trabajo de Delineante del Ayuntamiento de Don Benito, (Código RPT: VODE01), con efectos económico-administrativos del día 11 de agosto de 2021.
2. El nombramiento de Don Santiago Tomé Calderón, provisto de DNI n.º **\*\*5755\*\***, como funcionario de carrera para el desempeño del puesto de trabajo de Delineante del Ayuntamiento de Don Benito, (Código RPT: VODE02), con efectos económico-administrativos del día 11 de agosto de 2021.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 25 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Don Benito, 31 de agosto de 2021. El Alcalde, JOSÉ LUIS QUINTANA ÁLVAREZ.

• • •

